

Guayaquil, Abril 2 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FLASHWAY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que hoy día la Empresa **FLASHWAY S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

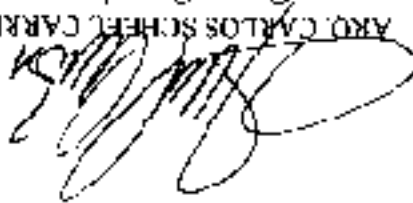
Durante el periodo 2017, la Compañía no realizó operaciones comerciales, sólo constan en sus estados financieros inmuebles que se mantienen como propiedades de inversión para la obtención de plusvalía.

Los administradores cumplen con las Resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

Cumpla de esta forma con la obligación de presentar mi informe al término del Ejercicio Económico del 2017.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,



ARKIO CARLOS SCHEEL CARRION
Gerente General